



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

#### EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramita expediente, sobre denuncia de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado: Don Pablo Huertas Ruiz Berdejo.

N.I.F./C.I.F.: 50.321.598-J.

Domicilio: Calle Alfonso XII, número 13, primero, escalera izquierda. 28014. Madrid.

Expediente: 454 de 2014.

Matrícula: 7439-GJH.

Precepto: 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: No obedecer una señal de prohibición o restricción. Señal vertical de prohibido estacionar.

Fecha primera notificación: 17 de septiembre de 2014.

Salida número: 1086 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 9 de agosto de 2014. Hora: 23:05. Lugar: Plaza Navarro, número 21. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: No retirado.

Denunciado: Ángel Luis Manglano Gil.

N.I.F./C.I.F.: 03788183-Z.

Domicilio: Paseo del Muelle, número 12 bis. Talavera de la Reina.

Expediente: 455 de 2014.

Matrícula: TO-0346-AG.

Precepto: 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: No obedecer una señal de prohibición o restricción. Señal vertical de prohibido estacionar.

Fecha primera notificación: 17 de septiembre de 2014.

Salida número: 1087 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 9 de agosto de 2014. Hora: 23:14. Lugar: Plaza Navarro, número 23. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto. No retirado.

Denunciado: BANKARS CORDOBA, S.L.

N.I.F./C.I.F.: B-14961809.

Domicilio: Calle Simón Carpintero, número 1. 14014 Córdoba.

Expediente: 498 de 2014.

Matrícula: 2400-DPB.

Precepto: 71 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: Estacionar en zona con línea longitudinal amarilla.

Fecha primera notificación: 28 de octubre de 2014.

Salida número: 1276 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 24 de agosto de 2014. Hora: 00:35. Lugar: Calle Calzada Real, número 2. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Desconocido.

Formulada denuncia por la Policía Local de este Municipio, contra el titular de referencia, cuyas circunstancias constan en la presente notificación, se continua la tramitación del respectivo expediente. Podrá usted proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, o bien presentar escrito de alegaciones, por espacio de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto, por escrito dirigido a este Ayuntamiento y, a la dirección que figura más abajo. Indicar al conductor responsable o comunicar el cambio de titularidad del vehículo a este Ayuntamiento, plaza del Navarro, número 7. 45560 Oropesa y Corchuela.

Lo que se notifica al interesado en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60, de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4 de 1999 de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oropesa y Corchuela 10 de noviembre de 2014.-El Alcalde, Juan Manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.- 9867